

Susoripeión.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.— Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7:50 ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado. Número atrasado, 25 céntimos de peseta.



DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION Lagar núm. 5.

NUM. 42

ionier

tripue

fidu Urs

dades

nuevo ergido

abido

setas

salón,

ardin y

vasos

s ha

e acci

s y dos

la te

la co

ole. Li

ble. Vo

storna

necesi

ducida

pa; es

lue ha

alofile

a que

patalla

sta los

r, gei

, por

spera

te he

apren

rotad

mente

habían

n ver

picán-

denos

an los

o y de

ruido

nezcla

perdia

adido

cultad

copio,

ara DO

itó los

os pies

de sus

nduvo

esa de

o para

para p

hom'

ntados

narcha

esl, la

igueo;

é in

encia

re las

1erpo

mol

hela

mpre

atura

ido la

apla

Sevilla-Miércoles 19 de Febrero de 1902

ANO XXVI

Las posesiones de Africa

Ya tenemos colonias; ya ha sacado el Gos bierno un crédito de 2.137,42s pesetas para gastos militases y fomento y colonización de los territorios nuevamente adquiridos en la costa occidental de Africa por el tratado con Francia dn Junio de 1900.

Silvela, en su discurso, recabó para sí la responsabilidad ó la gloria de aquel tratado. Apuntamos y no comentamos el discurso, porque no le conocemos integramente.

En los días de mayor decaimiento de espíritu que siguieron á la guerra y al funestísimo tratado de París, fuimos de los pocos que sostuvis mos con presencia de ánimo bastante que, aunque el golpe había sido tremendo, podíamos incorporarnos, y sometido el organismo nacional á un buen tratamiento, restañar nuestras heridas y restablecer nuestas quebrantadas fuerzas, si variábamos por completo de sistema, otorgando al pueblo todos los derechos y admitiéndole en la participación de los asuntos públicos sin cortapisas ni atenuaciones.

La monarquía impera y sigue el mismo des sastroso sistema, causa del desastre.

Sin embargo, se considera fuerte para hacer pinitos colonizadores, y los diputados votan créditos importantes, sin más antecedentes y sin otra información que unas cuantas palabras del ministto de Estado, á cuyo cargo se halla nuestra colonia africana, que no ha conseguido hacer ninguna luz en materia de producción de aquellos territorios, ni ha sabido tampoco demostrar la conveniencia de colonizar por gestión directa del Estado ó por cesión á una ó varias compañías, y este es el punto de vista más importante de la cuestión.

Mediante un contrato bien pensado, y después de un conocimiento exacto de la riqueza de la producción y medios adecuados para su exportación, puede que fuera el medio más acertado la cesión á una ó varias compañías explota» doras, pero siendo nacionales, exclusivamente españolas y con residencia en España, sin comités ni sindicatos en el extranjero, teniendo especial cuidado en que ni los consejeros ni los directores ni los gerentes, sean súbditos de otra nación, porque por aquí, á lo largo, podría surgir el conflicto.

Hacer la cesión por plazos cortos y periódicos, aumentando el canon progresivamente é imponiendo á la compañía explotadora la cesión de quiñones de suerte de terrenos o de parcelas á los agricultores y á los trabajadores, para que se fueran constituyendo peculios particulares y se estimulara á los emigrantes á fomentar aquellos territorios con la esperanza de adquirir terrenos 6 de poseer industrias por su cuenta.

No basta el tendido del cable: hace falta un servicio regular de vapores que comuniquen con el archipiélago canario y con la Península direcs tamente, y se impone también que no demos un carácter muy militar á la colonia, y sí esencialmente comercial, intelectual y moral, estudiando cuidadosamente el carácter de los indígenas, tess petando sus costumbres, y con suavidad y con amor procurar inspirarles confianza y cariño pas ra con los dominadores, sin obligarles brutalmente á que renuncien á sus diócesis, ni permitir que la gente de cogulla se apodere de nuestro territorio africano, como se hizo dueña absos luta de Filipinas, y así ha salido ello.

Ahora que empezamos, fijémon os bien en la necesidad de la instrucción, en el fomento comercial y en la conveniencia de un buen plan de salubridad é higiene para los europeos, con relación al trabajo, á la alimentación, á la vivienda y á todo lo demás relacionado con este proble« ma importantísimo.

Colonicemos, sí, pero no con el filo de la espada, sino con los instrumentos del trabajo y de la educación, y así seremos grandes.

Nota del dia

Cuenta Voltaire que en la comedia El ladrón en la casa, Arlequín, cuando está robando y arrojando los muebles y objetos á la calle, observa que un transeunte, al pasar, coge uno y se lo lleva.

Entonces, Arlequín, lleno de indignación, grita desde donde él está robando:

-¡Al ladrón! ¡Al ladrón! ¡Cogedlo! Ese Arlequía es el más exacto simbolismo, el más justificado y racional símil de la sociedad

638.419,781 pesetas acusa el capital que ties ne en cuentas corrientes el Banco de España: un río de oro muerto, un caudal enorme improductivo, una suma fabulosa de retén para que los Arlequines de la sociedad puedan seguir despojando á los más débiles, gritando, cuando alguno de éstos echa mano á cualquier cosa:

-¡Al ladrón! ¡Al ladrón!... ¡Cogedle!

Yá sé yo que la filosofía, ni los filosofos, han de salvar el mundo: son ellos los más sabios, pero los más tontos, porque mientras Arlequín roba y grita y pide que se persiga al ladrón que le roba á él, ellos se entretienen en machacar su cerebro para buscar la razón de la sinrazón: la substancia, el espíritu, el alma de las cosas.

Esto es: lo que no se sabe lo que es.

Causa profundo pavor, estupefacción indescriptible, ver á esta sociedad de Arlequines, que robaron ayer, roban hoy y robarán mañana, gritando furiosa ante uno de estos acontecimientos sociales que se presentan:

-¡Castigo ejemplarísimo! El orden no puede turbarse, porque el orden es la santa paz de la familia y la vida y la prosperidad de los pue-

Entienden ellos por prosperidad que el osado navegante arrostre los mayores peligros, y sufra toda clase de penalidades, cobrando un dos por ciento, mientras ellos, al dulce calor del hogar sacrosanto, entre las caricias de los Ariequines de mañana, se embolsan honradamente el noventa y ocho por ciento, libre de fatigas y con la más santa tranquilidad.

Entienden ellos por prosperidad que todos los resortes gubernativos giren amparando al que tiene que perder, porque, el que nada tiene, malditos los beneficios que el orden, jel orden!, le puede reportar.

Entienden ellos por prosperidad la santa quietud, el reconocimiento tácito de los derechos adquiridos, como sean, pero adquiridos, y la humildad, la mayor humildad en todos....

¡Al que no tiene, Dios le dará!

Y Arlequines, Arlequines siempre, mientras ellos desbalijan á la humanidad, cuando álguien de ésta recoge algo de lo que ellos roban, se asoman al balcón gritando:

-¡Al ladron! ¡Al ladron! ¡Cogedle! J. RODRÍGUEZ LA ORDEN.

El conflicto de Barcelona sigue en pié, porque sigue sin solucionar.

La manera de arregiarlo la ha encontrado ya nuestro paternal Gobierno: ha declarado la citdad y sus alrededores en estado de Cuba y Filipinas, esto es, de guerra, suspendiendo además las garantías constitucionales, que son las que estorban, y la tranquilidad ha comenzado á re-

Para que haya orden y seriedad no hay más que dar el aviso siguiente:

-Al que no se someta á lo que las autoridades les ordenen, se le fusilará, que llueva que

ventee. Y enseguida, todo Dios boca abajo.

Los burgueses catalanes han pasado ilos infelices! un susto de marca mayor.

En un principio creyeron que iban á hacer los obreros con ellos lo que hizo Polavieja en Filipinas con los que no querían frailes: fusilar-

los en montón. Pero cuando se percataron que no cometían ninguna barrabasada, sino que se atenían á obrar cuerdamente, procurando dejar en paro forzoso todas las industrias, se echaron á

Al través de las distancias los hechos se abultan y crecen y crecen de una manera ate-rradora. Cuando venimos en conocimiento de la verdad, se ve que el miedo general es el primer factor de todos estos movimientos.

Por más que busco en los telegramas que desde Barcelona nos llegan, no encuentro los cien muertos y los quinientos heridos de que habla siempre la fantasía popular, ó sea la cons ciencia pública, que estima, sin pedirle permiso à nadie, que las venganzas pueden ser posis

Todas las noticias vienen contextes en que, al aparecer las tropas en las calles, los grupos de revoltosos se retiran en el mayor orden.

Entonces, ¿á qué la supresión de las garantías constitucionales?

La cuestión es clara:

Lo que no se arregla por medio de las leyes, sin contar con éstas se soluciona. La cuestión está en echar el remiendo y seguir tirando un

Para creer abultados los hechos ocurridos tengo mis razones.

Los sucesos acaecidos en Sevilla en el pasas do año dieron á nuestra capital un cartel que no nos lo merecemos.

Decíase en Madrid:

-Sevilla está ardiendo por los cuatro costados. Los templos han sido pasto de las llamas. Multitud de heridos y contusos.

Y efectivamente.

A haber estado el señor Gobernador de entonces en su sitio y con la serenidad y alteza de ánimo necesarias, lo que apenas si fué un motin no hubiera tenido las consecuencias que después

Si cuando hay un disgusto popular, las autoridades, que son las llamadas á resolverlo, se cruzan de brazos, lo más natural es que el motin se inicie, el escándalo cunda y el miedo se apodere de todos

Y eso fué lo que sucedió en Sevilla, y eso, al parecer, es lo que ha sucedido en Barcelona, aunque en mayor proporción, porque allí hay 500,000 habitantes y grandes núcleos obreros, y aquí somos 150,000, la cuarta parte frailes, otra cuarta de monjas, otra cuarta de vagos, y la última cuarta los que trabajamos para las tres cuartas anteriores.

Afortunadamente, ya se han ocupado los padres de la Patria en el Congreso en las medidas que hay que poner en práctica.

Dragones de Montesa, dragones de Santiago, dragones de Alcantara, artillería, caballería, ins fantería, carabineros y toda la Marina de guerra... Y digo toda, porque van dos barcos, y no tenemos más que tres.

Con esta sabia solución todo quedará en paz y los cirujanos catalanes tendrán poco que ha-

> En vista de cómo estamos, el país casi revuelto, ha pronunciado un discurso el gran Romero Robledo. Por primera providencia se ha agarrado al Sér Supremo, pidiéndole que proteja á la Regencia del reino. (El Sér Supremo en España, para casos como estos, son las carabinas Maüsser y las fuerzas del Ejército.) Por segunda providencia alzó los ojos al cielo pidiendole a Alfanso trece que lo lleve al ministerio. Y tercero, parodiando á Olózaga (¡qué estafermo!) dijo:-¡Dios salve á la Patria de.... mis amigos y deudos!-Y se puso las narices y se marchó del Congreso, diciendo:-¡Valiente hombre! ¡Siempre me mantengo fresco!

El Sr. Laguardia, gobernador actual de Cadiz, ha dado una conferencia en el Ateneo de aquella ciudad, y ha dicho «que la fuerza triunfa siempre de la razón; y para probarlo y para probar el supino talento que tiene....

«Citó las empresas de los yankées contra España, lucha donde, apesar de estar nosotros cargados de razón, llevamos la peor parte, sin que ninguna potencia protestara ni tratara de evitar semejante injusticia.»

¡Talento se necesita para probar que los españoles estaban cargados de razon en la isla de Cuba!..

A menos que el Sr. Laguardia le llame razos nes á los millones de pesos que los españoles se trajeron de aliá contra la voluntad de sus dues

En cuyo caso el gobernador de Cádiz tiene razón.

Pero, en fin, como el actual gobernador gaditano viene a trastornar toda la filosofía: dándole un puntapié á los más grandes pensadores, que dicen todo lo contrario que el Sr. Laguardia, esto es, que la razón siempre vence á la fuerza, aunque ésta comience dando palos, bueno es consignarlo para que se tenga en cuenta.

Filosofía de Víctor Hugo:-La Razón vence siempre á la Fuerza.

Filosofía de Laguardia:-La Fuerza vence siempre á la Razón. Ustedes escogerán entre Laguardia y Víctor

Hugo. Tengan en cuenta que el último no fué go-

Yo creo que será un guasón el que me ha remitido la siguiente circular, que no tiene desperdicio por lo lacayuna y servil. Léase:

«Sr. D. José Rodríguez La Orden.

Muy distinguido amigo: España se dispone á ceñir á Alfonso XIII su Corona, por tantos otros ilustres Aifonsos esmaltada de fúlgidos destellos y cuidada con exquisita solicitud por su Augusta Madre, que, con su tacto, su habil diplomacia, su virtud y su talento, ha sabido conservarla tan pura como en sagrado depósito la recibiera de su inolvidable Esposo

el Rey Pacificador Alfonso XII.

La GUIA PALACIANA dispônese también á teger otra Corona para su Monarca Egregio, Corona de voluntades, adhesiones, afectos y simpatías expresadas en pensamientos, advertencias, recuerdos históricos, máximas, enseñanzas, composiciones poéticas, apuntes artísticos, estético conjunto, en fin, de perfumadas flores y de brillantes joyas del ingenio que, en forma de un lujoso tomo extraordinario de la obra, se propone dedicarle el fausto día de su próxima proclamación y de su fiesta onomástica con la que ha de coincidir.

Para realizar debidamente el pensamiento no podíamos menos de dirigirnos á V. (—les claro! -) cuya relevante inspiración tanto le enaltes ce, cuyo legítimo prestigio le honra tanto y cuyos sentimientos eminentemente dinásticos le caracterizan de tal modo (- me conocerá éste!-) rogándole, como en rogarle nos complacemos, que nos ayude con su valioso concurso, con una suscinta nota original suscrita por su envidiable

autógrafo. Seguros de que esta invitación será atendida por V. (—lesté segurol ¡segurísimol—) en gracia del proposito que la informa, y organizandose ya las operaciones del grabado y de la estampación de los originales artísticos, para que el libro quede oporturamente terminado, puede usted cuando guste (—¡enseguidal –) remitir su ina-preciable trabajo á su admirador y afmo. amis

go, que con sincera gratitud lo espera.»

Muy señor mío y distinguido admirador: No lo mando a usted a la Porra, porque no estoy cierto si hay allí guarda civil; pero si usted se ha creído que yo puedo serle útil con mi pluma y con mi servilismo para ayudarle á dar ese sav blazo majestático que pretende, sírvase adelantarme cien pesetas y le remitiré un soneto que parta los corazones moi arquicos.... Por una vez ¡quién lo ha de saber!

En espera de su contestación, se repite su-

No me mande las cien pesetas, porque es posible que me quede con ellas y no le mande el soneto. - Vale.

Ejemplo digno de ser imitado. Telegrafía un corresponsal desde Roma:

Días pasados telegrafié que el rey Víctor Manuel se ocupa en la reducción de los gastos de la Casa real, con el fin de renunciar varios millones de los 18 por año que constituyen la lista civil.

En efecto; el rey ha tomado la determinación de ceder al Estado gran número de palacios, de villas, jardines, etc., que constituyen una carga no reproductiva, por el sostenimiento del personal encargado de la guarda conservación de los mencionados reales six

De este modo, no solamente podrá el rey reducir su lista civil, sino que, además, el Estado italiano, utilizando los palacios, villas y demás, podrá obtener un beneficio considerable que se calcula en 60 millones de francos aproximadamente.

Hay que hacer notar que la reducción de la lista civil ha sido patrocinada siempre por los socialistas, quienes esta vez han sido satisfechos por el rey en persona.»

No anda el señor Alcalde del Ayuntamiento de Madrid buscando festejos que llamen la aten-

Ahí tiene uno que todos los españoles verían y aplaudirían con entusiasmo. ¡Que lo proponga á ver si lo aceptan!

Propone un gacetillero que en los sermones que anuncian en la presente Cuaresma prediquen contra la usura... Que es lo mismo que decirles a los frailes y los curas: -Poned todos como un trapo á los beatos y brujas que van á oirlos á ustedes cuando á diario rebuznan.

Cuentan desde Barcelona:

«Comunican de Sabadell que los obreros se reunieron tumultuosamente ante un convento de hermanos maristas, apedreándole y prendiéndo le luego fuego.>

¡Pero no arderían! Si ellos tienen patente de incombustibilidad por la gracia de Dios.

¡Qué chasco se llevarían los obreros cuando vieron que las llamas no prendían en el edifi-

-¡Pero si ardió como la yescal...

¡Carambal ¿Ardió? ¡No me lo digáis, no me lo digáis, que me voy á desmayar de gusto!

Dicen desde Madrid:

Me constal

"Ha sido detenida en esta capital una seño» ra que se había fugado de Sevilla, abandonando el domicilio conyugal.»

Caballeros: ¿A quién le falta su mujer? Registren, registren.... La mía no es.

CARRASOUILLA.

ESPAÑA NUEVA

Interrogado por un extranjero respecto del porvenir del pueblo español, me he permitido contestarle que tengo en los destinos de nuestro país la más firme confianza. El español posee la virtud cristiana por excelencia: la paciencia. Lo resiste todo; su alma posee una fuerza increible confra las adversidades. Cien años de gobiernos detestables no le lanzan á la desesperación. Hay en el mundo de las ideas muchas que no han anidado aún en los cerebros españoles. Cuando estas ideas hagan el nido, se verá cómo se desenvuelven maravillosamente, en fin, aptitudes y cualidades que todavía están en germen.

Examinado históricamente, el español, apesar de su largo pasado, es todavía un niño cuyos ojos no se han habituado á la viva luz del mundo moderno. Dotado de una vigososa complexión física, debemos esperar que un día muestre desarrollos enérgicos en el cerebro y en la volun-

Contra lo que creen algunos delirantes, el pueblo español no es un viejo decrépito, y de él puede decirse que sólo ha recorrido parte mínis ma de las jornadas de la vida.

Esperemos que haya probado y ejercido con discernimiento la libertad que hasta ahora no conoce sino por la letra de las fórmulas constitucionales mal practicadas.

Y en cuanto á la vida industrial, apenas ha tenido tiempo de probar sus aptitudes. El obrero español es sobrio, inteligente, pero le falta organización, metodización del trabajo, y sobre todo instrucción científica. Es menester crear en Espana la ensenanza primaria racional y obligatoria de veras.

La reforma escolar sería el bautismo de la

B. PEREZ GALDOS.

NOTAS SUELTAS

DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO

Lesamos el otro día la Revista Médica de Sevilla. También la prensa profesional suele tener encantos para los indoctos; y en aquel periódico tropezamos con un largo trabajo firmado por el Ldo. José González Rey, que llevaba por título

Un pensamiento y medios prácticos de desarroclarlo. Dispensario antituberculoso para pobres en

Se trataba de un asunto de interés para la capital, y esto hizo que fijásemos la atención en el trabajo periodístico de la Revista Médica. El señor González Rey, después de extenderse en consideraciones científicas acerca del gran desarrollo que la tuberculosis ha adquirido durante el último siglo, desarrollo que ha llevado la preocupación á todas partes por la carencia de medios curativos, que existen para combatir el terrible mal, se ocupa de los sanatorios, que no son otra cosa que la traida terapéutica de Brehmer: Cura de aire, cura de reposo y cura de ali-

Después de ensalzar el articulista la filantrópica obra que constituye la creación de san atorios para pobres, que en España se hayan redu-

cidos al de Porta Cæli, debido á la infatigable labor y constancia del tisiologo doctor Miliner, pasa á exponer lo que pudiéramos llamar síntesis de su pensamiento: la creación en Sevilla de un Dispensario antitubercuioso.

Dice el señor González Rey que aquél es una institución científica y humanitaria; científica, porque en el dispensario se aconseja al enfermo la observancia de las prácticas de higiene y profilaxis que la ciencia recomienda; humanitaria, porque facilita á los pobres medicinas y elementos de vida para que puedan curar su afección conservandose al lado de sus famis lias, sin necesidad de recurrir á los hospitales, donde la llegada de la muerte se precipita por el efecto moral que el enfermo siente.

Y como Sevilla es una de las poblaciones más castigadas por la tuberculosis, según se desprende de la estadística no hace mucho tiempo, hecha por el ilustrado catedrático de Higiene de esta Escuela de Medicina, Dr. Laborde, de ahí la urgente necesidad que existe de poner uo dique que contenga, en parte, los efectos terribles de ese mal. El Dispensario antituberculoso-según el Ldo. González Rey-había de contribuir en gran parte á la disminución de los casos, y el pueblo de Sevilla, una vez que contáse con aquel establecimiento, no pagaría el enorme tributo que hoy rinde á la tuberculosis, tributo que ha llegado á ser de 9'26 por 100, en tanto que en Londres, apesar de sus 4.443,300 habitantes, sólo es el 1'68.

Indiscutiblemente el pensamiento del señor González Rey, ámpliamente expuesto en dos artículos publicados por la Revista Medica de Sevilla, es bueno; pero como en toda esta clase de asuntos, tócase para su realización el casi insuperable inconveniente de la falta de dinero.

Para sostener el Dispensario antituberculoso tal y como esa clase de establecimientos deben estar montados, si han de llenar su humanitario fin, hace falta el ingreso constante de fondos, y para encontrarlos propone el articulista varios medios, que serían fáciles si le ayudase la buena voluntad de todos.

¿Qué medios son esos?

Subvenciones del Municipio, de los fondos sobrantes de la higiene pública, de la filantropía particular de las personas pudientes, y, por último, la colocación de buzones-cepillos en las estaciones ferroviarias, teatros, casinos, fondas, hoteles y otros edificios donde es grande la afluencia de personas, buzones que llevarían la siguiente inscripción en francés, inglés y espa-

Dispensario Antituberculoso de Sevilla. ¡Una limosna para los tisicos pobres!»

Con los ingresos que esto reportase, cree el señor González Rey que sería fácil el sostenie miento del Dispensario, cuyos beneficios en pró de la salud pública serían notados bien pronto.

Con el Dispensario y con la higienización de las muchas viviendas que en Sevilla existen taltas de higiene, sobre todo las habitadas por la clase obrera, se habría dado un paso gigantesco en tan hermosa obra humanitaria, como es la de combatir el mal que tantas víctimas causa.

Ya hemos dicho que el pensamiento del licenciado González Rey, ampliamente expuesto en la Revista Médica, nos parece excelente, y bien merece el apoyo de las autoridades y de cuantos tienen medios sobrados y sienten amor por la humanidad y por Sevilla.

Los sucesos de Barcelona

SITUACION GRAVE

Sábese que la consigna de la huelga se voceó por las calles de determinada población.

En las primeras horas de la mañana se oyó la consigna en todo Barcelona, comenzando la formación de grupos y abandonando el trabajo quienes lo habían empezado.

A las ocho de la noche hubo un incendio, créese que intencionado, quedando destruído un almacén de maderas de la calle de Napoles.

En conferencia celebrada esta madrugada por Weyler y Bargés, éste nego que hubiera bajas en la tropa y la Benemérita, pero sábese que á la puerta de la cárcel, á la llegada del coche celus lar, un grapo apedreólo y un muchacho disparó seis tiros, hiriendo al teniente de la benemérita.

Esta disparó, matando al agresor.

El muerto en la colisión de la plaza de Cataluña venía á buscar á un hijo suyo en los Esco-

En el mismo sitio una boda dirigíase al hotel Continental y refugiose en una tienda. Salió custodiada por la benemérita.

En las estaciones la benemérita defendió á tiros los coches correos, resultando varios he-

En la calle de Canden fué asaltada y destrozada una tienda, cuyo dueño negóse á ce-

Los huelguistas registraron las fábricas para cerciorarse de la ausencia de los obreros. Fueron saqueados dos estancos.

Impidieron sacar la carne de los Mataderos.

Un telegrama oficial de esta madrugada dice que estaba dispuesta la ocupación militar sin resistencia de los huelguistas.

Fueron disueltos los grupos por la benemérita, que hizo fuego en cuatro ocasiones, causando 2 muertos y 15 heridos.

Hizo 20 prisioneros.

Trabajose en las fábricas de la Maquinista, Vulcano y otras.

Al amanecer habían ocupado las tropas nues vamente las calles.

Fórmanse grupos de huelguistas, ocurriendo ligeras colisiones.

Salen algunos tranvías custodiados por la caballería, siendo apedreados y reproduciendose los desordenes.

Faltan detalles. Llegó el gobernador Manzano, posesionóse y conferenció con Bargés.

En el Congreso: Lerroux protesta de que se suspendan las garantías, bastando con el estado de guerra.

Pide que se castiguen las coacciones, tanto de los patronos como de los obreros.

La suspensión de garantías significa el triuns fo de la burguesía catalana.

González contéstale brevemente defendiendo

la gestión del gobierno. Lerroux insiste en que no se ha debido apelar al ejército.

Castellano consume el segundo turno en contra, insistiendo en las censuras sobre imprevis

sión del gobierno. Contéstale González que justifica la suspensión de garantías é insiste sobre la exactitud del relato que hizo de los sucesos.

Rectifica Castellano. Azcárate consume el tercer turno en contra y

censura la suspensión de garantías. Defiende el derecho de la huelga y censura

que se falte á las leyes obreras. Anuncia que estos motivos impiden á los republicanos dar su voto al gobierno.

Según telegramas del Imparcial, Bargés está dispuesto á que circulen hoy los tranvías.

La colisión de Provensals suscitóse al dese cargar los obreros parapetados en una casa, sobre una sección del regimiento de Sevilla.

Contestó con varias descargas. Resultaron tres muertos y muchos heridos. La tropa asaltó la casa y los huelguistas hu-

Según despachos oficiales de Barcelona, los huelguistas toman movimiento hacia los arras

bales de los Cuatro Caminos. Agredida la benemérita y la tropa, fueron

muertos tres huelguistas y detenidos siete. Llegaron á Sabadell tres compañías del regimiento de Mérida.

Llamado el regimiento de Almansa para pro-tejer las fábricas del Llano.

Un grupo de huelguistas se apoderó de varios carneros que conducían desde el Matades ro á los puntos de venta, descuartizándolos y repartiéndolos entre las mujeres y niños.

Acudió la benemérita y cruzáronse disparos. Continúan llegando fuerzas. Al salir los carros del Matadero, los huels

guistas dispararon contra los soldados que los custodiaban, huyendo luego. Destrozadas y saqueadas varias que intenta-

Reuniéronse los tipógrafos, insistiendo en el

El gobernador Manzano se ha declarado dise puesto á entablar campaña de moralidad, co-

menzando nueva vida en Barcelona. Conferenció con patronos y obreros, sacando buenas impresiones.

Formará junta mixta que arregle el conflicto. Empleará el rigor con los anarquistas. 非非

Aumenta la agitación en las afueras y fórs manse grupos.

Los centros obreros han sido registrados. La Cruz Roja está en servicio permanente. Las huelgas extiéndense a toda Cataluña.

Las turbas asaltaron é incendiaron dos fás bricas, que quedaron destruídas.

Acudieron fuerzas, y hubo colisión y disparos, resultando tres paisanos muertos y muchos heridos, de ellos varios de tropa.

Detenidos é incomunicados los agitadores Bonafulla y Teresa Claramunt. * *

En Badalona los huelguistas de Barcelona obligaron á cerrar las fábricas.

González y Weyler celebraron nuevas conferencias con las autoridades. Hay preparadas tropas en Madrid y Burgos

para marchar á Zaragoza y reemplazar á los regimientos que marchen á Barcelona.

Bargés confirma que la huelga es general, y se ha extendido á los pueblos del Llano, siendo de más importancia en Tarrasa y Sabadell, á donde enviáronse dos regimientos.

Ocurrieron bastantes desgracias.

La situación de Barcelona sigue igual que

En San Martín de Provensals las fábricas ess tán cerrradas, y los tahoneros secundarán mas

ñana la huelga. Confirmado que un almacén de maderas lo

incendiaron los anarquistas con petróleo. En Sabadell extrémanse las precauciones por temor á desórdenes en el mítin de anoche.

De los heridos de ayer, uno ha fallecido; siete hay graves, y á otro se le amputó una pierna,

Cerrados los centros docentes. Los tranvías de Badalona á Horta suspendie. ron su servicio.

En Sabadell están incluídos en la huelga los obreros de gas y electricidad.

En Provensals, varias refriegas. Cuatro muertos y varios heridos.

Fué asaltado un tren. Las fuerzas de caballería dispararon, resultando varios heridos.

Los revoltosos volcaron carros, formando una barricada.

Hay 21 sumariados.

En Sabadell los revoltosos sacaron muebles

de un convento de padres maristas, que huyeron vestidos de seglares. El somatén, armado, mantiene orden hasta

la llegada de las tropas. Tarrasa: paro general: las tiendas cerradas Algunas que se resistieron fueron apedreadas:

Ligeras colisiones: tranquilidad aparente.

Saba dell: grupos de huelguistas quemaron el convento de los Maristas: cargas: disparos.

Dicese que hay muertos y heridos. En Barcelona han sido cerrados los círculos

Los huelguistas de Sabadell han recorrido en numerosos grupos las rondas de la población, atropellando á los consumeros y prendien do fuego á las casetas.

Uno de los obreros que tomaron parte en el asalto de la gorrería de la calle Carders ha fallecido á consecuencia de las heridas que recibió en la lucha.

-Continúa la excitación popular, habiéndo se registrado algaradas en algunos puntos de la

-La policía ha verificado registros en los centros obreros, desalojando los locales y cerrando las puertas.

En la calle Paralelo han sido heridos gravemente dos guardias civiles. Por esta causa hay dos detenidos.

Los carros de la carne salieron custodiado por la tropa, efectuándose, sin incidente, el reparto á los mercados.

El general Borbón se ha encargado del mando del regimiento de dragones de Numancia.

De actualidad

da

ra

CI

zas

qu

pro

Ser

rad

ley

dig

¿Do

inst

fidu

tos

El ministro de Hacienda llevó á la firma de la Reina el decreto admitiendo la dimisión de gobernador del Banco de España, señor Gullón.

Ha quedado terminada la cuestión Blasco Cubells, mediante cartas suscritas por los padri os respectivos y en las que se declara que visto el fallo del tribunal de honor que se formi al efecto, y resultando que no hay ofensa, no cabe continuar gestiones en ningún sentido.

La comisión parlamentaria encargada de dictaminar sobre el proyecto restringiendo circulación fiduciaria no lo hará hasta consultal con el señor Urzaiz algunos detalles de redac ción que aparecen obscuros en el referido pio

Al discutirse el presupuesto de Instrucción pública en la Cámara francesa, se suscitó un vivi incidente con el diputado socialista monsieu

Constant y el almirante Richner. Este mando á la cantina á Constant, el cui llamó al almirante bestia y mal educado, aña diendo: «Os buscaré para retorceros el pes

La presidencia restableció el orden, no si grandes esfuerzos.

Han vuelto á circular rumores de crisis. En algunos centros políticos hemos oid asegurar que, caso de formarse un Gabinell Monteros Ríos, el señor Silvela le prestarla s

Los más importantes personajes del partio conservador afirman que es imposible que actual gobierno siga en el poder después que se normalice la situación de Barcelona.

El ministro de Agricultura ha concedido premio de 5,000 pesetas con destino á la Expl sición de Ganados que se celebrará en Sevil en el mes de Abril próximo. **********